



Gerencia de Recursos
Departamento de Contabilidad y Finanzas
Comunicado N° 36/2007

Montevideo, 28 de agosto de 2007.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE AQUELLOS FUNCIONARIOS A LOS QUE LES FUERA SOLICITADO LA FOTOCOPIA DE LA **CÉDULA DE IDENTIDAD** DE HIJOS O CONUYGES, POR EL ÁREA DE MECANIZADA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE ESTA GERENCIA, QUE DEBERÁN CONCURRIR DE INMEDIATO A PRESENTAR LA MISMA EN SARANDÍ N° 570 1° PISO OFICINA DE PROCESAMIENTO MASIVO, SRA. SANDRA AZAMBUYA.

DE NO PROCEDER EN CONSECUENCIA LA **D.G.I. NO COMPUTARÁ** LAS DEDUCCIONES EFECTUADAS A CUENTA DEL I.R.P.F., ACUMULÁNDOSE DEUDA IMPOSITIVA POR DICHO CONCEPTO.

CRA. GALA FLORES
GERENTE DE RECURSOS